

UNA SINGULAR *LUCERNA* CON INSCRIPCIÓN

Marc Mayer

Las lucernas de plata, al contrario que las de cerámica, o incluso las de bronce, no son frecuentes en el mundo romano¹. Queremos dar a conocer en este caso un ejemplar perteneciente a una colección privada que se presenta sobre un trípode de varilla del mismo metal y apoyada sobre un círculo que corona el trípode. En opinión de quien publica estas páginas, se trata sin duda de una refacción moderna o bien de un añadido falso, por lo que no consideraremos este último elemento en estas páginas. La lucerna tenía además un asa metálica formada por una laminilla, hoy desprendida.

La singularidad de esta lamparilla de aceite es su carácter votivo, atestiguado por la inscripción que presenta alrededor de su parte superior. Aunque el soporte sea inusual, la inscripción parece legítima, y además presenta unas peculiaridades que la hacen singularmente interesante, dado que presenta, en nuestra opinión, tres estados distintos de lectura.

Por su tipología, podemos situarla en el tipo VII de clasificación de Loeschke para las *lucernae* de barro.² Se trata de una lucerna de disco de forma oval sin canal ni agujero de aireación y pico muy corto y asa sobreelevada plana.

Estas formas de lámpara tienen, en el caso de las de cerámica, una cronología que se mueve en torno al final del s. II y sobre todo del siglo III en adelante. Sin embargo, conviene advertir que resulta evidente que no se pueden aplicar automáticamente los parámetros de un objeto de barro a uno metálico, aunque es evidente que la lucerna de plata que estudiamos guarda concomitancias con las realizadas en cerámica, al contrario de lo que acostumbra a suceder con las de bronce.

La lucerna presenta en el reborde o margen superior del disco de la lámpara presenta una inscripción punteada que la rodea. El punteado es de carácter triangular, realizado a buril de derecha a izquierda por la primera mano, de izquierda a derecha por la segunda, y punteado circular hecho a punzón la tercera. Esta presencia de tres manos sólo se verifica en la dedicatoria, siendo el resto del texto obra de la primera mano. El punteado sobre objetos metálicos es, como sabemos, una práctica frecuente

en el gravado de inscripciones o letreros sobre ellos, en cambio no es habitual que se combinen tantas manos modificando paulatinamente el texto, o mejor, solamente una parte substancial del mismo, que ha sido inscrito, y por lo tanto modificado, tres veces.

Las tres inscripciones son consecutivas y afectan al texto de la dedicatoria, concretamente a la posible divinidad en ella contenida. El texto que contiene al dedicante, y que no ha sufrido modificaciones, reza así:

PORCIA · NOVATILLA · D(onum) · D(edit) ·

El *nomen* de la dedicatoria es especialmente abundante en *Hispania*³. El *cognomen* en cambio parece estar atestiguado aquí por vez primera en la Península Ibérica, aunque se conoce *Novata* y *Novatillanus*, además de *Novatianus*, y *Novatilla* es frecuente sin embargo en otras zonas.⁴

Los tres estados del texto de texto que conciernen a la dedicatoria son:

- a) DOMINAE · FONTILIAE
- b) DOMINAE · FRONTILIAE
- c) DOMINAE · ROMAE

La evolución se produce de la forma siguiente: el texto a), que parece ser el originario, quizás presentó desde el primer momento problemas de comprensión, sea de la de “minuta” al gravar, sea simplemente de error en la misma. No cabe duda de que la lectura primera fue *Fontiliae*, aunque la N presentara seguramente problemas en aquel estado, dado que parece haberse iniciado el gravado del apéndice o pata derecha de una M. También podría ser esto el efecto de una corrección posterior no completada, y no lo que se podría denominar un “pentimento” del primer estado de texto.

El segundo estado es una modificación de un gravador que utiliza el buril con menos seguridad y en una dirección distinta del primero, el cual transforma la F inicial del primer texto en R y le antepone, encajando entre ET y la F, ahora R, una nueva F vacilante y gravada con el mismo estilo de punteado que transforma la F primitiva en R.

El tercer estado de texto ha sido gravado con un punzón mucho más tosco, por un gravador que mediante puntos redondos muy evidentes, realiza una transformación componiendo una R a partir de la F y la R del segundo estado, adosando a la F un bucle superior y utilizando lo ya gravado en la anterior R como trazo inferior oblicuo. A continuación transforma la

N en M mediante puntos del mismo tipo, y traza una A sobre la I. Dicha A no lleva barra central. Finalmente, mediante la adición de una nueva barra superior y una barra central, transforma la L en E. El resultado es ROMA^E, en el bien entendido de que no toca la O, y que seguramente prescinde de las letras IAE finales. Naturalmente, esta tercera lectura solo sería evidente si mediante algún tipo de pintura o *atramentum* se hubieran reseguído las letras objeto de esta última modificación, lo que haría destacar las letras correspondientes a este estado de la lectura sobre las anteriores, que no han sido canceladas.

Establecida la lectura, conviene ahora preguntarnos sobre el sentido de *Fontilia* o *Frontilia*, que con el epíteto *domina* y la fórmula dedicatoria quizás pueda tratarse de una divinidad más que de una persona.⁵

Domina evidentemente puede designar, desde a la dueña de la casa a la amante, pasando por designar a la esposa o ser un calificativo imperial, pero sin duda alguna el contexto parece sugerir considerarlo, más que un símbolo de respeto o de afecto entre personas, un epíteto de divinidad.⁶

Dado que el texto es de procedencia bética, tomando como ejemplo el *conventus Astigitanus*, recientemente publicado, podemos señalar que llevan el epíteto *domina* las divinidades Deva (*CIL* II₂, 5, 309), Isis (*CIL* II₂, 5, 912) y Venus (*CIL* II₂, 274 y 275). En el caso de Isis en particular, la diosa es además recipiendaria de una *aedes* y de una *fons* en función de su propio *iussus*.

Por lo que se refiere al nombre de la dedicante, *Porcia*, es uno de los nomina más frecuentes en la Península Ibérica, como ya hemos indicado, y poco nos puede orientar, por tanto, sea para buscar el origen de la pieza, sea para identificar el culto geográficamente, y en este sentido el *cognomen* tampoco aporta ninguna precisión para situarlo mejor.

De todos modos, si el nombre gravado originariamente fuera el correcto, nos hallaríamos ante el caso evidente del culto de una *fons* presentada como abstracción divinizada en diminutivo, *Fontilia*, y con el epíteto *Domina*.

En el caso de *Frontilia*, si se trata de un culto, debe ser indígena o local, con un grado de romanización muy alto, en función del diminutivo. Las posibilidades de esta forma como nombre personal ya han sido examinadas anteriormente.⁷

Creemos que hasta aquí hemos conseguido exponer el proceso, la sucesión de gravado o incisión, y las interpretaciones posibles. No se nos oculta que no hemos podido explicar satisfactoriamente la razón de esta secuencia, sobre cuyas causas habrá que volver más adelante.

La datación en este caso puede venir dada por la paleografía que nos muestra una capital de tipo librario en los dos primeros estados del texto, y una capital tosca en el último. La datación podría situarse en época Antonina tardía o bien Severa, lo cual no se contradice con la cronología del tipo de lucerna de disco sobre la cual viene gravada.

En resumen, un texto más que debe ser objeto de reflexión en futuros estudios al respecto.



ARMENKUNGEN

¹ Se conocen, sin embargo, *lucernae* en oro. Para la tipología más parecida a la de que ahora nos ocupamos entre las metálicas, que son las de bronce, cf. Por ejemplo E. Buchi, *Lucerne del Museo di Aquileia, vol. I. Lucerne romane con marchio di fabbrica*, Aquileia, 1975, pp. 207-209, o bien M. De Spagnolis Conticello - E. De Carolis, *Le lucerne di bronzo del Museo Civico Archeologico di Bologna*, Bologna. Para las colecciones hispánicas, cf. O. Gil Farrés, “Lucernas romanas decoradas del Museo Emeritense”, *Ampurias* IX-X, 1947-1948, pp. 97-115; C. Fernández-Chicarro, “La colección de lucernas antiguas del Museo Arqueológico de Sevilla”, *Memorias de los Museos Arqueológicos Provinciales*, XIII-XIV, 1952-1953, pp. 61-124. Véase además A. Balil, *Lucernae singulares*, Bruselas, 1968 (*Coll. Latomus* XCIII).

² S. Loeschke, *Lampen aus Vindonissa. Ein Beitrag zur Geschichte von Vindonissa und des antiken Beleuchtungswesens*, Zürich, 1919, p. 320-323 para las de bronce y pp. 234-236 para una tipología semejante a la nuestra, H. Menzel, *Antike Lampen im römischgermanischen Zentralmuseum zu Mainz* (Katalog 15), Mainz, 1954, p. 106-116 y para las de tipo oval, pp. 84-87 y 94-99.

³ J. M. Abascal, *Los nombres personales en las inscripciones latinas de Hispania*, Murcia, 1994, pp. 202-204.

⁴ Cf. J. M. Abascal, *Los nombres...*, p. 441. *Novata* está atestiguada en *Baelo* (Bolonia, Cádiz), ver *IRCádiz* 47. Para *Novatila* véase H. Solin-O. Salomies, *Repertorium nominum gentilium et cognominum Latinorum*, Hildesheim-Zurich-Nueva York, 1988, p. 370.

⁵ Si se trata de un *cognomen*, podría estar relacionado con *Fronto*. Se conoce un nombre *Frontilla* en Lugo (*EE* 9, 288). Cf. J. M. Abascal. *Los nombres ...*, p. 372 para *Frontillus*; cf. H. Solin - O. Salomies, *Repertorium...*, p. 334.

⁶ *ThLL*, *sub voce*.

⁷ Para el culto de las aguas y las fuentes en Hispania, cf., por ejemplo: J.M. Blázquez, “Le culte des eaux dans la Péninsule Ibérique”, *Ogam*, 9, 1957, pp. 209-233; J.M. Blázquez – M. P. García-Gelabert, “Recientes aportaciones al culto de las aguas en la Hispania romana” *Termalismo antiguo. Actas de la mesa redonda Aguas mineromedicinales, termas curativas y culto a las aguas en la Península Ibérica (Madrid, 28-30 de noviembre de 1991)*, *Espacio Tiempo Forma* ser.II, V, 1992, pp. 21-66. F. Diez de Velasco, “Invocaciones a Isis en ciudades de aguas (*Aquae*) del Occidente romano” *Isis, nuevas perspectivas. Homenaje a A. Alvarez de Miranda. Madrid, 1988*, Madrid, 1996, pp. 153-162. R. Olmos, “Iconografía y culto a las aguas de época prerromana en los mundos colonial e ibérico» *Termalismo antiguo. Actas de la mesa redonda Aguas mineromedicinales, termas curativas y culto a las aguas en la Península Ibérica (Madrid, 28-30 de noviembre de 1991)*, *Espacio Tiempo Forma* ser.II, V, 1992, pp. 103-120. A. Balil, “Fuentes y fontanas romanas de la Península Ibérica”, en *Segovia y la arqueología romana*, Barcelona 1977, pp. 78-89.